

en que se repriere a dha Junta, Informe
con toda claridad, la causa de no haverse
incluido y hecho cargo de los valores de dho
cho de Aguasiente, como lo executo esta
Cul. en la remision a dho supremo
Consejo de la cuenta de Papión y dho.
respectiva a siete años cumplidos en fin
de Dios. del año pasado de mill seteci
enta y cinquenta y siete, que se allan
aprovadas, previendo los valores de
el mencionado derecho, y en que fin
sea convertido su producto, para cui efecto
dha Junta, opera que esta cul la Impr
me de la causa de no haverse hecho cargo
de dho valor de Aguasiente, con remision
de los documentos y noticia concerni
ente a la ma clara y perfecta Inteligencia
de lo que se pide. Entendido por esta Ciudad
Averssa, que para poder responder a dha
Junta, en satisfacion de su instancia, se
Lite generalmente a todo lo causa
llero Residore para el primer Cavil
do ordinario que se celebre, en el que
se han presente los Averssa y noticia

